

## CAPITULO SEGUNDO.

(684-691.)

I. Sesenta y tres años hacia que Italia era presa de intestinas luchas, cuando Pompeyo y Craso llegaron al consulado; pero á pasar del reposo que reclamaba la sociedad y que parecia prometerle la reconciliacion de aquellos dos rivales, todavia fermentaban en su seno muchas pasiones y muchos encontrados intereses (1).

Sila habia creido restablecer la República sobre sus antiguas bases, y sin embargo, no habia hecho mas que ponerlo todo en cuestion. La hacienda y hasta la vida de cada ciudadano, estaban á merced del mas fuerte; y el pueblo habia perdido el derecho de apelacion y su legitima parte en las elecciones; el pobre, las distribuciones de trigo; el tribunado, sus privilegios seculares; la órden tan influyente de los caballeros, su importancia política y económica.

Ninguna garantía de justicia en Roma; en Italia, ninguna seguridad del derecho de ciudadanía, á tanto precio conquistado; ninguna consideracion en las provincias, para los súbditos y los aliados. Sila habia restituido á la clase alta sus prerogativas sin lograr restituírle su antiguo prestigio; no habiendo puesto en obra mas que elementos corrompidos ni apelado mas que á sórdidas pasiones, dejaba en pos de sí una impotente oligarquía y un pueblo profundamente dividido: de una parte, aquellos á quienes habia enriquecido la tiranía; de otra,

(1) "La República, herida, por decirlo así, y enferma, tenia necesidad de reposo á cualquier precio."—Salustio, *Fragments*, I, 68.

aquellos á quienes habia despojado; unos temian perder lo que acababan de adquirir, otros esperaban recuperar lo que habian perdido.

Ufana con sus riquezas y sus antepasados, embebecida en todos los placeres del lujo, la aristocracia apartaba de los primeros cargos á los *hombres nuevos* (1), y por efecto de un largo ejercicio del poder, consideraba como propeidad suya las altas magistraturas. Caton, en un discurso al senado, exclamaba: "En lugar de esto reina en nosotros el lujo y la avaricia; el público exhausto, los particulares opulentos queremos ser ricos, y huimos del trabajo; no hay diferencia del bueno; al malo; la ambicion lleva los premios debidos á la virtud. Ni puede ser otra cosa, puesto que en vuestras resoluciones nadie mira sino por sí; que en vuestras casas servis á los deleites y placeres, aquí á vuestra codicia ó al favor (2)."

Las elecciones eran ya de mucho tiempo atras el resultado de un tráfico sin pudor, y todo medio parecia bueno para lograr el fin apetecido. El mismo Lúculo, para obtener el gobierno del Asia, no se sonrojó de recurrir á la mediacion de una cortesana, querida de Ceteo (3). Tan encarnada estaba en las costumbres la compra de las conciencias, que los varios instrumentos de la corrupcion electoral tenían oficios y títulos casi reconocidos: se llamaban *divisores* los que se encargaban de comprar los votos; *intérpretes*, los corredores; *sequestres*, aquellos en cuyas manos se depositaba la cantidad que se habia de pagar (4). Habianse formado numerosas sociedades secre-

(1) "Vemos hasta dónde llegan la envidia y la animosidad que encienden en el corazon de ciertos nobles la virtud y la actividad de los hombres nuevos. Por poco que volvamos los ojos, qué de celadas nos tienden!..... No parece sino que son de otra naturaleza, de otra especie, tan en oposicion con los nuestros están sus sentimientos y sus deseos." (Ciceron, *Segunda oracion contra Verres*, V. 71) —"La nobleza se trasmite de mano en mano aquella dignidad suprema [el consulado], de la cual estaba en exclusiva posesion. Todo hombre nuevo, cualesquiera que fuesen su fama y el esplendor de sus hechos, parecia indigno de aquel honor, como si le mancillase el borron de su nacimiento."—Salustio, *Yugurta*, LXIII.

(2) Salustio, *Catilina*, LI.

\* Traducción del infante D. Gabriel.

(3) Plutarco, *Lúculo*, IX.

(4) Ciceron, *Primera oracion contra Verres*, 8. 9, 12; *Segunda oracion*, I, 29.—Pseudo-Ascenio, *Sobre la primera oracion contra Verres*, p. 145, edic. Orelli. Las oraciones de Ciceron están llenas de alusiones á aquellos agentes para la compra de los votos y de los jucces.

tas para la contratacion y tráfico del derecho de sufragio, y se dividian en decurias, cuyos gefes particulares obedecian á un gefe supremo, el cual trataba con los candidatos y les vendia los votos de sus socios, ya por dinero, ya estipulando para ellos ó para sí propio ciertos beneficios. Aquellas sociedades hacian las mas de las elecciones, y el mismo Ciceron, que tantas veces blasonó de la unanimidad con que habia sido nombrado cónsul, les debió una gran parte de los sufragios que obtuvo (1).

Todas las sentencias de los tribunales compuestos de senadores iban dictadas por una venalidad tan flagrante, que Ciceron la anatematizó en estos términos: "Yo demostraré con pruebas irrefragables los criminales amañes y las torpezas que han mancillado los poderes judiciales en los diez años que llevan de estar confiados al senado. El pueblo romano sabrá por mi labio de qué manera el órden de los caballeros ha administrado la justicia por espacio de cerca de cincuenta años consecutivos, sin que la mas leve sospecha de haber recibido dinero por un fallo haya pesado sobre ninguno de sus individuos; de qué manera, desde que los senadores solos componen nuestros tribunales, desde que se ha despojado al pueblo del derecho que tenia sobre cada uno de nosotros, Q. Calidio ha podido decir, despues de ser condenado, que para condenar á un pretor no se puede decentemente exigir ménos de trescientos mil sestercios; de qué manera, reconocido el senador P. Septimio, reo de concusion, ante el pretor Hortensio, se comprendió en la multa el dinero que habia recibido en calidad de juez; de qué manera, C. Herennio y C. Popilio, senadores ambos, habiendo sido convictos del delito de peculado, y M. Atilio del crimen de lesa majestad, se probó que habian recibido dinero por precio de una de sus sentencias; de qué manera ha habido senadores que

[1] "En estos últimos años, algunos hombres que hacen el oficio de amañar las elecciones, han logrado, á fuerza de destreza y afanes, hacerse conceder por los ciudadanos de sus tribus cuanto pudieran pedirles. Procura, por cualquier medio, obtener que esos hombres te sirvan sinceramente y con la firme voluntad de lograr su objeto. Lo obtendrias si son agradecidos, y estoy seguro de que lo obtendrás, porque hace dos años que se han comprometido contigo cuatro sociedades de las mas influyentes en las elecciones, que son las de Marce Fundanio, Quinto Galio, Gayo Cornelio y Gayo Orcivio. Presente estaba yo cuando te confiaron las causas de esos hombres, y sé lo que se te prometió y las prendas que te dieron sus socios."—*boSer la peticion al consulado dirigida á Ciceron por su hermano Quinto*, v.

apénas salió su nombre de la urna que tenia C. Verres, pretor urbano á la sazón, fueron sin demora á dar su voto contra el acusado, sin haber oído la causa; de qué manera en fin se ha visto á un senador, juez en esa misma causa, recibir el dinero del acusado para distribuirle á los otros jueces, y el dinero del acusador para condenar al acusado. ¿Podré con esto lamentar bastante esa mancha, ese vilipendio, esa calamidad que pesa sobre todo el orden?" (1)

■ A pesar de la severidad de las leyes sobre la codicia de los generales y de los publicanos, á pesar del patrocinio de los grandes de Roma, los pueblos sometidos (2) estaban siempre espuestos á las esacciones de los magistrados, y Verres fué el tipo de la mas descarada inmoralidad, lo cual arranca á Ciceron estas palabras: "Todas las provincias gimen, todos los pueblos libres se quejan; todos los reinos reclaman contra nuestra codicia y nuestras violencias. No hay entre el Océano y nosotros, lugar tan apartado ó poco conocido donde no hayan penetrado en nuestros dias la injusticia y la tiranía de nuestros conciudadanos (3)."

Los habitantes de los países extranjeros, unas veces para satisfacer las inmoderadas exigencias de los gobernadores y de su comitiva, otras para pagar á los asentistas, se veian precisados á empeñarse; y como solo en Roma se encontraban capitales, no podian proporcionárselos sino á un precio excesivo; con lo que los grandes, generalmente dados á la usura, tenian en su dependencia á las provincias.

El mismo ejército se habia desmoralizado con las guerras civiles, y los gefes no hacian ya observar la disciplina. "Flaminio, Aquilio, Paulo-Emilio, dice Dion-Casio, mandaban á hombres bien disciplinados y que habian aprendido á ejecutar en silencio las órdenes de sus generales. La ley era su norma: dotados de una alma regia, senci-

[1] Ciceron, *Primera oracion contra Verres*, 13.

[2] "Todas las ciudades de los pueblos sometidos tienen un patrono en Roma."—Apiano, *Guerras civiles*, II, IV.

[3] Ciceron, *Segunda oracion contra Verres*, III, 89. Añade Ciceron en una carta: "Por los padecimientos de nuestros propios conciudadanos se puede juzgar de lo que tienen que sufrir por parte de los asentistas los naturales de las provincias. Cuando se suprimieron varios portazgos en Italia, las reclamaciones se dirigian ménos al principio del impuesto, que á los abusos de la cobranza, y harto nos dicen los clamores de los Romanos en el suelo de la patria cuál debe ser la suerte de los aliados en los confines de imperio."—*Cartas á Quinto*, I, I-II.

llos en su vida, limitados en sus gastos á lo que aconsejaba la razon, pareciales mas vergonzoso adular á los soldados que temer á los enemigos. En tiempo de Sila, por el contrario, los generales, deudores del primer puesto á la violencia y no al mérito, obligados á convertir sus armas unos contra otros, mas bien que contra sus enemigos, se veian reducidos á solicitar la popularidad. Encargados del mando, prodigaban el oro para proporcionar gozes á un ejército, cuyas fatigas pagaban muy caro: hacian venal á su patria sin advertirlo, y se constituian á sí mismos esclavos de los hombres mas perversos, por someter á su autoridad á los que valian mas que ellos. Esto fué lo que arrojó á Mario de Roma y lo que le hizo volver á ella contra Sila; esto fué lo que hizo de Cina el matador de Octavio, y de Cimbrina el asesino de Flaco. Sila fué la causa principal de estos males, Sila, que para seducir á los soldados alistados bajo otros caudillos y atraerlos á sus banderas, derramó el oro á manos llenas por su ejército (1).

Léjos estaban ya aquellos tiempos en que el soldado, despues de una breve campaña, deponia las armas para empuñar el arado; al presente, retenido durante largos años bajo las banderas, y volviendo en pos de un general victorioso, á votar en el Campo de Marte, el ciudadano habia desaparecido, y solo quedaba el hombre de guerra con la única inspiracion de los campamentos. Terminadas las expediciones se licenciaban los ejércitos, y de esta suerte la Italia se encontraba cubierta de un inmenso número de veteranos reunidos en colonias ó dispersos por el territorio, mas dispuestos á seguir á un hombre que á obedecer á la ley. Por centenares de miles se contaban los veteranos de las antiguas legiones de Mario y de Sila.

Frecuentemente ademas, se debilita un Estado por la exageracion del principio sobre que estriba; y como en Roma la guerra era el principal pensamiento, todas las instituciones tenian desde el origen, un carácter militar. Los cónsules, primeros magistrados de la República, elegidos por las centurias, es decir, por el pueblo que votaba armado, mandaban las tropas. El ejército, compuesto de lo mas granado de la nacion, no prestaba juramento á la República, sino al caudillo que le reclutaba y le conducia al enemigo; aquel juramento, cumplido religiosamente, hacia á los generales árbitros absolutos de sus soldados, los cuales á su vez, despues de una victoria, les concedian el título de *Imperator*. ¿Qué cosa, pues, mas natural, aun des-

[1] Dion-Casio, *LXXXVI, Fragm. CCC*, edic. Gros.

pues de la trasformacion de la sociedad, que el que aquellos soldados se creyesen siempre el verdadero pueblo, y los generales por ellos elegidos los gefes legitimos de la República? Todo abuso tiene largas raices en el pasado, y la causa original del poder de los pretorianos bajo los emperadores, puede encontrarse en la organizacion primitiva y en las atribuciones de las centurias establecidas por Servio Tulio.

Aunque todavía el ejército no habia adquirido tamaña preponderancia, ya, sin embargo, pesaba mucho en las decisiones del Foro. Al lado de los hombres avezados á los nobles azares de los combates existia un verdadero ejército del motin, mantenido á espensas del Estado ó de los particulares en las principales ciudades de Italia, y particularmente en Capua, y lo componian los gladiadores, prontos siempre á acometerlo todo en favor de quien los pagaba, ya en las luchas electorales (1), ya como soldados, en tiempo de guerra civil (2).

Todo, pues, estaba herido de decadencia. La fuerza brutal daba el poder, y la corrupcion daba las magistraturas. El imperio no pertenecia ya al senado, sino á los comandantes de los ejércitos; los ejércitos no pertenecian ya á la República, sino á los caudillos que los llevaban á la victoria. Numerosos elementos de disolucion trabajaban á la sociedad: la venalidad de los jueces, el tráfico de las elecciones, la arbitrariedad del senado, y la tiranía de la riqueza, que oprimia al pobre con la usura y se burlaba de la ley con la impunidad.

Roma se encontraba dividida en dos opiniones perfectamente distintas: unos, no viendo salvacion mas que en lo pasado, se apegaban á los abusos por el temor de que el movimiento de una sola piedra hiciese desplomarse el edificio; otros querian consolidarlo dándole una base mas ancha y una techumbre ménos vacilante. El primer partido se apoyaba en las instituciones de Sila; el segundo habia tomado el nombre de Mario como símbolo de sus esperanzas.

Las grandes causas necesitan una figura histórica que personifique sus intereses y sus tendencias: una vez adoptado el hombre, se olvidan sus defectos y hasta sus crímenes, para no tomar en cuenta mas que sus grandes hechos; así se habian olvidado en Roma las venganzas y los horrores cometidos por Mario; y solo se recordaban sus victorias

[1] Ciceron; *De los deberes*, II, xvii;—*Cartas á Quinto*, II, vi.—Plutarco, *Bruto*, xiv.

[2] Floro, III, xxi.

que habian preservado á Italia de la invasion de los Cimbros y de los Teutones; compadecianse sus desgracias, encomiábase su odio contra la aristocracia. Claramente se manifestaban las preferencias de la opinion pública por el lenguaje de los oradores, aun los mas favorables al senado; así, Catulo y Ciceron, hablando de Sila ó de Mario, cuya tiranía habia sido en el fondo casi igualmente cruel, se consideraban obligados á ensalzar al uno y á maldecir al otro (1), y sin embargo, la legislacion de Sila estaba todavía vigente, su partido era aún todo poderoso y el de Mario se encontraba disperso y sin fuerza (2).

La lucha que de sesenta y tres años atras continuaba contra el senado con la misma perseverancia, nunca habia logrado su fin, porque nunca la defensa del pueblo se habia encontrado en manos ó bastante firmes ó bastante puras. A los Gracos les habia faltado un ejército, á Mario un poder ménos envilecido por los escesos, á la guerra de los aliados un carácter ménos hostil á la unidad nacional, cuyo representante era Roma. Por lo que hace á Espartaco, sublevando á los esclavos, traspasaba con mucho el fin propuesto, y su triunfo amenazaba á la sociedad entera, por lo cual debia ser y fué aniquilado. Para vencer las preocupaciones acumuladas contra ella por tantos siglos, la causa popular necesitaba un gefe de relevante mérito y una reunion de circunstancias difíciles de prever; pero entónces el genio de César no se habia revelado todavía, y el vencedor de Sertorio era el único que dominaba la situacion con sus antecedentes y sus altos hechos.

II. Por efecto de una conducta opuesta en todo á la de César, Pompeyo se habia levantado á una grande altura en las guerras civiles.

[1] "El nombre de G. Mario, de ese grande hombre á quien podemos llamar con justo título el padre de la patria, el regenerador de nuestra libertad, el salvador de la República." [Ciceron, *Oracion en favor de Rabiro*, x]. "Me responde de ello vuestra indignacion contra Sila." [Dion-Casio, XXXVI, xvii, *Discurso de Catulo al senado*]. "¿Dónde se encontraría un personaje [Mario] mas grave, mas entero, mas ilustre, por su valor, su circunspeccion y su conciencia?" (Ciceron, *Oracion en favor de Balbo*, xx). "No solo sufrimes sus actos [los de Sila], mas para prevenir peores inconvenientes y males mayores, les damos la sancion de la autoridad pública." [Ciceron, *Segunda oracion contra Verres*, III, 35].

(2) Plutarco, *César*, vi.

Ya á la edad de veintitres años habia recibido de Sila el título de *Imperator* y el dictado de grande (1); pasaba por el primer hombre de guerra de su tiempo, y se habia distinguido en Italia, en Sicilia y en Africa, contra los partidarios de Mario, á quienes desapiadadamente hizo sacrificar (2). Siempre la suerte le habia favorecido: en España, la muerte de Sertorio le habia facilitado la victoria; á su vuelta, la derrota fortuita de los fugitivos, restos del ejército de Espartaco, le permitió atribuirse el honor de haber puesto fin á aquella formidable insurreccion; y en breve, contra Mitridates, se aprovechará de los triunfos ya obtenidos por Lúculo. Así ha podido decir con razon un ilustre escritor, que Pompeyo llegaba siempre á tiempo para terminar con propia gloria las guerras que estaban á punto de concluir con gloria ajena (3).

El vulgo, que saluda á la fortuna al igual del genio, entonaba entonces grandes loores al vencedor de España, y este mismo, pobre cabeza y llena de vanidad, atribuía á su solo mérito los favores de la suerte. Sedito del poder mas para favorecerse con él que para ejercerlo, solicitábale, no con la esperanza de hacer triunfar una causa ó un principio, sino á fin de disfrutarle pacíficamente, contemporizando con los diversos partidos; así, mientras para César el poder era un medio, para él no era mas que un fin. Honrado, pero indeciso, era sin saberlo el instrumento de los que le adulaban. Su afable continente, las apariencias de desinterés con que encubria su ambicion, apartaban de él toda sospecha de aspirar al poder supremo (4). General hábil en tiempos ordinarios, fué grande ínterin los sucesos no fueron mas grandes que él; empero á la sazón disfrutaba en Roma de la mas alta nombradía. Era por sus antecedentes, el representante, sobre todo del partido de la aristocracia; pero el deseo de conciliarse el favor público y su propia inteligencia; le hacian comprender la necesidad de ciertas modificaciones en las leyes; por eso, ántes de entrar en Roma

(1) Plutarco, *Pompeyo*, xli.

(2) Pompeyo hizo dar muerte á Carbon, á Perpenna y á Bruto, el padre del asesino de César, que se le habian rendido; el primero habia protegido su juventud y salvado su patrimonio.—Valerio Máximo, V, III, 5.

(3) Conde Franz de Champagny, *Los Césares*, t. 1.º, p. 50.

(4) „Era propio de su carácter demostrar poco empeño por lo que ambicionaba.” (Dion-Casio, XXXVI, vii.) “Pompeyo, con un corazon tan perverso quanto era modesto su semblante....”—Salustio, *Fragm.* II, 176.

para celebrar su triunfo sobre los Celtíberos, manifestó la intencion de restablecer las prerogativas de los tribunos, y hacer cesar la devastacion y la opresion de las provincias, y de restituir á la justicia su imparcialidad y á los jueces su consideracion (1). Era entonces cónsul designado y sus promesas escitaron el entusiasmo mas vivo, porque lo que tan ardientemente movia al pueblo á pedir el restablecimiento de los privilegios del tribunado, á pesar de los abusos que habria traído consigo, era sobre todo la mala administracion de las provincias y la venalidad de los senadores en sus funciones judiciales (2). De las demasías del poder nace siempre un inmoderado deseo de libertad.

Dando á conocer ántes de su entrada en Roma y espontáneamente el programa de su conducta, Pompeyo no cedió, como han supuesto varios historiadores, á una seduccion hábilmente ejercida por César, ántes bien obedecia á un impulso mas poderoso, que era el de la opinion pública. Los grandes le acusaron de abandonar su causa (3); pero el partido popular quedó satisfecho, y César, viendo al nuevo cónsul abrazar con calor sus ideas y sentimientos, resolvió sostenerle vigorosamente (4). Sin duda consideró que con tantos elementos de corrupcion, tanto desprecio de las leyes, tantas celosas rivalidades y

(1) “Por fin, cuando Pompeyo, arregando por la primera vez al pueblo á las puertas de la ciudad. en concepto de cónsul designado, llegó á tratar el punto que al parecer debia esperarse con mas impaciencia, ó hizo comprender que restableceria la potestad tribunicia, fué acogido por un leve rumor, por un leve murmullo de asentimiento; pero cuando añadió que las provincias estaban taladas y oprimidas, los tribunales deshonorados, los jueces envilecidos, y que queria invigilar tales abusos y ponerles remedio, entonces no ya con un simple murmullo. sino con unánimes aclamaciones demostró el pueblo sus deseos.”—Ciceron, *Primera oracion contra Verres*, 15.

(2) Catulo, como se le preguntase su parecer sobre el restablecimiento de la potestad tribunicia, comenzó con estas palabras llenas de autoridad: “Los padres conscriptos administran mal y escandalosamente la justicia: y si, en los tribunales, hubieran querido responder á las esperanzas del pueblo romano, no seria tan vivamente sentida la abolicion de los tribunos.”—Ciceron, *Primera oracion contra Verres*, 15.

(3) “Lo único de que le acusaban sus enemigos era la preferencia que daba al pueblo sobre el senado.”—Plutarco, *Pompeyo*, xx.

(4) “Apoyó con todo su influjo á los que quisieron restablecer la potestad tribunicia.”—Suetonio, *César*, v.

desmesuradas ambiciones, el ascendiente del hombre á quien la fortuna levantaba á tanta altura era lo único que por el momento podia asegurar los destinos de la República. ¿Era leal aquel apoyo? Así lo creemos, pero no excluía una noble rivalidad, y César no debía abrigar el temor de allanar á Pompeyo el camino en que debía encontrarse algun dia. El hombre que tiene la conciencia de su valor, no siente el pérfido estímulo de envidia contra los que le han precedido en la carrera, ántes bien acude en su ayuda, porque entónces tiene mas gloria en alcanzarlos. ¿Qué seria de la emulacion de la lucha, si no hubiese á quien disputar la meta?

Pompeyo tenia por colega á M. Licinio Craso. Ya hemos visto que este varon notable se habia distinguido como general, pero su influencia provenia mas bien de sus riquezas y de su carácter amable y conciliador. Enriquecido en tiempo de Sila con la compra de los bienes de los proscritos, poseia barrios enteros de la ciudad de Roma, reedificados despues de repetidos incendios; su caudal ascendia á mas de ciento cincuenta millones de reales (1), y solia decir que, para llamarse rico, era preciso poder costear un ejército (2). Aunque el amor del oro era su principal pasion, la avaricia no excluía en él la libertad, prestaba sin interes á sus amigos, y á veces derramaba larguezas con profusion. Versado en las letras, dotado de rara elocuencia, encargábase con afan de todas las causas que Pompeyo, César y Ciceron se desafiaban de defender, y con su prontitud en servir á cuantos reclamaban sus servicios, ya pidiéndole dinero, ya para conseguir algun empleo, adquirió un poder que igualaba al de Pompeyo. Este habia hecho mas grandes cosas; pero sus humos de grandeza y de dignidad, su retraimiento de las gentes y de los espectáculos públicos, le enajenaban el ánimo de la multitud, miéntras que Craso, llano con todos, siempre en medio de las turbas y de los negocios, se granjeaba con su afabilidad todas las voluntades. Ni en la vida pública, ni en la privada tenia opiniones fijas y no era ni amigo constante, ni enemigo irreconciliable (3). Mas apto para servir de instrumento á la elevacion de otro, que para elevarse él mismo al primer puesto, fué utilísimo á César, que puso todo su empeño en captarse su confianza. "Existian á la sazón en Roma, dice Plutarco, tres facciones que te-

(1) 7,100 talentos.—Plutarco, *Craso*, I.

(2) Plutarco, *Craso*, II.—Ciceron, *De los Deberes*, I, VIII.

(3) Plutarco, *Craso*, VII.

nian por gefes á Pompeyo, á César y á Craso; Caton, cuyo poder estaba muy por debajo de su gloria, era mas admirado que seguido. La parte sesuda y moderada de los ciudadanos estaba por Pompeyo; la gente viva, emprendedora y audaz, se apasionaba con las esperanzas de César, y Craso, que era un término medio entre estas dos facciones, se servia de ambas (1)."

Durante su primer consulado, no parece que Craso se ocupase en otra cosa, mas que en disponer gastos estravagantes y en conservar una prudente neutralidad. Ofreció un gran sacrificio á Hércules y le consagró el diezmo de sus rentas; ofreció al pueblo un inmenso festin servido en diez mil mesas, y dió á cada ciudadano trigo para tres meses (2).

Pompeyo se ocupó en cosas mas serias, y sostenido por César, favoreció la adopcion de varias leyes, que todas anunciaban una reaccion contra el sistema de Sila.

La primera tuvo por efecto dar de nuevo á los tribunos el derecho de presentar leyes y de apelar al pueblo: ya se les habia restituido en 679, la facultad de alcanzar las otras magistraturas.

La segunda, era referente á la justicia. En vez de dejar al senado solo el poder judicial, el pretor Aurelio Cotta, tio de César, propuso una ley que debia conciliar todos los intereses, autorizando á sacar los jueces por terceras partes de las tres clases, es decir, del senado, del órden ecuestre y de entre los tribunos del tesoro, plebeyos los mas (3).

Pero la medida que mas contribuyó á cicatrizar las heridas de la República, fué el proyecto de amnistia del tribuno Plocio, en favor de todos los que habian tomado parte en la guerra civil: en este número estaban comprendidos los restos del ejército de Lépido, que se habian quedado en Espafia despues de la derrota de Sertorio y entre los cuales se hallaba L. Cornelio Cina, cuñado de César. Este último en discursos que no han llegado hasta nosotros, pero que citan diferentes autores, no perdonó medio alguno para asegurar delante del pueblo el triunfo de la proposicion (4). "Insistió sobre la convenien-

(1) Plutarco, *Craso*, VIII.

(2) Plutarco, *Craso*, I y XVI.

(3) "Cotta judicandi munus, quod C. Gracchus ereptum senatui, ad equites Sylla ab illis ad senatum translulerat, aequaliter inter utrumque ordinem partitus est."—Veleyo Patérculo, II, XXXII.

(4) "Equidem mihi videor pro nostra necessitate, non labore, non opera non industria defuisse." (Creo en verdad que he demostrado todo el celo,

cia de decidir pronto aquella medida de reconciliación, é hizo observar que el momento para tomarla no podía ser mas oportuno (1);" con lo que fué adoptada sin dificultad. Todo parecia favorecer la vuelta á las antiguas instituciones. La censura interrumpida por el espacio de diez y siete años, fué restablecida, y L. Gelio y C. Léntulo, nombrados censores, ejercieron su oficio con tanta severidad, que eliminaron del senado á sesenta y cuatro de sus individuos, probablemente hechuras de Sila. En el número de los escluidos, figuraron Cayo Antonio, anteriormente acusado por César, y Publio Léntulo Sura, cónsul del año 683.

Pompeyo habia propuesto ó aceptado todas estas mudanzas, mucho mas por dar gusto á la multitud, que por obedecer á sólidas convicciones; y por ello habia perdido sus verdaderos arrimos, que estaban en las altas clases, sin adquirir en el partido opuesto el primer lugar ocupado ya por César. Pero Pompeyo, obcecado en punto á su verdadero valor, se figuraba entónces que nadie podría vencerle en influencia; por cuanto favorecido siempre por los sucesos, se habia acostumbrado á ver ceder ante él así la arrogancia de Sila, como la majestad de las leyes. A pesar de una primera repulsa del dictador habia obtenido á los veintiseis años los honores del triunfo, sin haber cumplido ninguna de las condiciones legales; y á despecho de las leyes habiasele concedido un segundo triunfo, como a simismo el consulado aunque ausente de Roma y sin haber seguido la gerarquía obligada de las magistraturas. Lleno de presuncion por los ejemplos de lo pasado, lleno de confianza en el porvenir por las adulaciones de presente, creia que podría herir á los grandes en sus intereses sin enajenárselos, y lisonjear los gustos y los caprichos, y las pasiones del pueblo sin perder nada de su dignidad. Hácia el fin de su consulado, él el primer magistrado de la República, él, que se creia superior á todos, se presentó como simple soldado en la revista anual de los caballeros. Inmenso fué el efecto momentáneo, cuando los censores, sentados en su tribunal, vieron á Pompeyo cruzar la muchedumbre, precedido de todo el aparato del poder consular, y conducir ante ellos su caballo que llevaba de la brida. La muchedumbre, silenciosa

todo el afan y todo el arte que nuestro parentesco reclamaba.) César citado, por Aulo-Gelio, XIII, III — Nonio Marcelo, *De las diversas significaciones de las palabras*, en la voz *Necitas*.

[1] Salustio, *Fragmentos*, 1, 68.

hasta entónces, prorumpió en aplausos arrebatada de admiración á la vista de un tan grande hombre glorificándose de ser simple caballero y sometiéndose modestamente á las prescripciones legales. Pero al preguntarle los censores si habia hecho todas las campañas exigidas por la ley, respondió: "Sí, todas las he hecho, sin haber tenido nunca mas general que yo mismo (1)." La ostentacion de la respuesta demuestra que el paso de Pompeyo era una falsa modestia, que es la mas insoportable forma del orgullo, segun la expresion de Marco-Aurelio.

III. Tampoco César desdeñaba las ceremonias, pero procuraba darles una significacion que hiciese impresion en los ánimos. Pronto se le ofreció ocasion para ello. Poco tiempo despues de haber sido nombrado cuestor y admitido en el senado, perdió á su tia Julia y á su mujer Cornelia, y se apresuró á hacer de la oracion fúnebre de ambas, un verdadero manifiesto político (2). Era costumbre en Roma pronunciar el elogio de las mujeres, pero solo cuando morian en edad avanzada. César, derogando el uso con respecto á su jóven esposa, obtuvo la pública aprobacion, por cuanto se vió en ello, al decir de Plutarco (3), una prueba de sensibilidad y de condicion apacible; pero no se aplaudia solamente el sentimiento de familia, ántes bien y mucho mas se glorificaba la inspiracion del hombre político que habia osado hacer el panegirico del marido de Julia, el célebre Mario, cuya imágen en cera, llevada por orden de César en la procesion fúnebre, aparecia nuevamente por la primera vez despues de las proseripciones de Sila (4).

Despues de haber tributado á su esposa los últimos deberes, acompañó en calidad de cuestor, al pretor Antistio Vetus, enviado á la España ulterior (5). La Península estaba entónces dividida en dos grandes provincias: la España citerior, que luego se llamó Tarracense, y la España ulterior, que comprendia la Bética y la Lusitania.

(1) Plutarco, *Pompeyo*, XXI.

(2) Plutarco, *César*, v.—Suetonio, *César*, vi.

(3) Plutarco, *César*, v.

(4) Las imágenes de Eneas, de Rómulo y de los reyes de Alba-Longa, figuraban tambien en las procesiones fúnebres de la familia Julia. (Tácito, *Anales*, IV, IX.)

(5) Plutarco, *César*, v.—Velejo Patércalo, II, XLII.